

36679

Quito, 02 de Mayo del 2014

Señor Ingeniero

JORGE MEDARDO GUERRA TERAN

Ciudad.

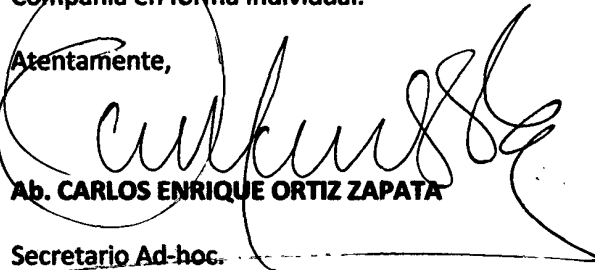
De nuestras consideraciones:

Por la presente, comunico a Usted, que la Junta General de Accionistas de la Compañía GRYNUMAS CONSTRUCCIONES S.A., celebrada el viernes 02 de mayo del 2014, tuvo el acierto de reelegirle **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de dos años.

La escritura en la que constan las atribuciones vigentes del GERENTE GENERAL es la otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el día 14 de Abril del 2011, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.IJ.DJC.Q.11.002242 del 23 de Mayo del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el día 1º de Julio del 2011 bajo el Nº 2175, tomo 142.

Al GERENTE GENERAL le corresponde ejercer la Representación Legal, Judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual.

Atentamente,


Ab. CARLOS ENRIQUE ORTIZ ZAPATA

Secretario Ad-hoc.

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía GRYNUMAS CONSTRUCCIONES S.A para el que he sido nombrado.

Quito, 02 de Mayo del 2014


Ing. JORGE MEDARDO GUERRA TERÁN

CC. 1701146878

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	23140
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8384
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	02/05/2014
FECHA ACEPTACION:	02/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GRYNUMAS CONSTRUCCIONES S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1701146878	GUERRA TERAN JORGE MEDARDO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM # 2175 DEL 01/07/2011 NOT TRIGESIMO PRIMERO DEL 14/04/2011 AA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL